

BOLETIN

DE LA

SOCIEDAD ECONÓMICA DE AMIGOS DEL PAIS

DE

CÓRDOBA.

ÓRGANO OFICIAL DE LA MISMA.

Año III.

30 DE SETIEMBRE DE 1877.

Núm. 42.

SUMARIO.—Necrologia.—D. José Saló y Junquet, por D. Francisco de B. Pavon.—Un tratado internacional conveniente, por Plácido de Jové y Heriva.—Resultado de la Exposicion vinícola de Madrid en orden á premios á los expositores de esta provincia.

NECROLOGIA.

Dolorosamente impresionados con la inesperada y repentina muerte del señor D. José Saló y Junquet, individuo de esta Sociedad, nos disponiamos á escribir algunas líneas que conservasen su memoria, pero no pudiendo mejorar el trabajo que con este sensible motivo ha publicado en *El Diario* de 16 del corriente nuestro ilustrado consócio y amigo don Francisco de Borja Pavon, lo trasladamos á nuestras columnas con aquel propósito.

Satisfecho este deseo, réstanos enviar nuestro mas sentido pésame á su apreciable familia.

La Redaccion.

«EL PINTOR SALÓ.

El estimable artista á quien en la semana anterior ha arrebatado improvisa muerte al afecto de su familia, y á la enseñanza de la juventud en el Instituto de esta capital, con pavorosa rapidez y con circunstancias lamentables, no desmerece el recuerdo que la amistad le consagre como homenaje póstumo, apenas cerrada la losa de su sepulcro.

D. José Saló y Junquet, hijo de don Jaime y doña Micaela, nació en Barcelona en 24 de Noviembre de 1810. Sus principios rudimentales en la pintura, debiólos al modesto pero no vulgar pintor de Lucena D. Francisco Lopez. (1) Hubo de ser por los años de 1822 y 1823 cuando el honrado padre del D. José, *Físico* castrense ó Cirujano militar, vino á residir

(1) Conocido en su pais con el apodo de *Polilla*.

y paró en la mencionada poblacion, donde posteriormente desempeñó una plaza de facultativo titular. El jóven Saló trasladóse en 1827 á Barcelona, con un tio suyo, llamado D. Jaime Sanronía. Era este un inteligente profesor de música, y *escolanet* de Monserrat. Bajo sus auspicios Saló aprendió música y el manejo del violin, y á la vez que adquirió con su aptitud y teson mas que mediana destreza y gusto en el uso de aquel instrumento, pudo inscribirse como alumno en la Escuela ó Academia de Bellas artes que en la capital del principado sostenia con eficaz proteccion el Consulado del comercio. Logró allí por maestros en la clase del modelo de yeso y natural al estatuario D. Damian Campeñy y en pintura á D. Salvador Mayol. Ganó diversos premios en estas enseñanzas, y uno, especial, con gratificacion aneja, en la clase de *flores naturales*. Figuraban entónces entre sus condiscipulos algunos artistas de posterior y no injusta celebridad, bajo diversos aspectos, como D. Peregrin Clavé, director mas tarde de la Academia de Méjico; D. Narciso Anglada, y don Javier Parcerisa, Editor de la obra de *Recuerdos y bellezas de España*, en cooperacion de insignes escritores, cuales son Cuadrado, Pí Margall, Madrazo, (don Pedro), y tal vez algun otro. Conmemoraba, no hace muchos dias, á algunas de esas celebridades de la Escuela Barcelonesa el excelente periódico *La Ilustracion Española y Americana* Cuadra á nuestro propósito anotar que allí no bajó del nivel de aquellos alumnos por su idoneidad y laboriosa aplicacion nuestro Saló, cuyas promesas hubiesen podido realizar otras condiciones de carácter y fortuna.

No disfrutaba de sobrada holgura su familia, cuando trasladada á Priego llegó á Córdoba el don José. Coincidió su venida con cierta restauracion escénica, que tras largo periodo de privacion teatral

reanimó nuestro coliseo, y con algunos notables cantantes españoles é italianos dió á conocer las principales obras líricas de Rossini y Mercadante. En la orquesta proporcionóse á Saló un lugar como violinista, y con él, un auxilio para fijarse y vivir en esta poblacion, que le hubo tambien de conocer y apreciar en reuniones filarmónicas de carácter privado.

Por entónces hizo su estreno en la pintura escenográfica con un telon de casa pobre, en que se veia algun gracioso accidente. Fueron aquellas circunstancias ocasion de que comenzase á ejercitarse, en solicitud de medios y recursos para vivir, en su noble arte pictórico. Campeaba solo en nuestra ciudad en su provechoso cultivo el Sr. D. Diego Monroy y Aguilera, artista de imaginacion, suavidad y gracia, á quien tambien la soledad profesional de su tiempo, su estancamiento y lejanía de otros centros de estudio y competencia, fueron parte á limitar los vuelos de su nombradía y la ambicion de sus pinceles.

Aun no venido al mundo ó vulgarizado el deguerreótipo ni la fotografia, era únicamente la miniatura el lucrativo ramo del arte que á servicio de la galantería y del amor de las familias podia ofrecer el trasunto de la fisonomía de muertos y ausentes, fijando la de los que habian renunciado al escrúpulo ó pudor, harto comun entónces, de retratarse. Bien se vé cuánto tal medio era menos pronto, barato y accesible. Dedicado Saló á la miniatura, adquirió y ofreció respectivamente buenas condiciones de economia, acierto y facilidad; á tal punto, que en 1840 pasaban de seiscientos los retratos de este género ejecutados por él. Ni á tales obras hubo de limitarse exclusivamente, puesto que pintó en lienzo un cuadro simbólico de la Farmacia, para la oficina de D. Francisco de P. Furriel, por indicacion del respetable P. Muñoz Capilla, en sus primeros tiempos; y en 1831 el retrato del benéfico y rico comerciante D. José Paroluo, de pasmosa semejanza, que fué para el autor base de buena reputacion y aliciente de otros trabajos: con posterioridad son numerosos los retratos de tamaño natural que se le deben. Nos será permitido citar, por su exactísimo parecido, el de D. Rafael Mariano Pavon; título de gratitud y afecto, para el que esto escribe, como autor el artista de una segunda vida para aquel á quien debemos la nuestra Plácenos compartir la delicadeza de este sentimiento por una analogía de

origen con el culto director del *Conservador*, periódico de esta ciudad. Tambien recordaremos, por la calidad y significacion personal, los retratos de los señores Obispos Trevilla y Tarancon; el del referido escritor P. Maestro Muñoz, bien que hecho de memoria; el del insigne naturalista D. Fernando Amor; el de D. Luis Ramirez de las Casas-Deza; uno del Sr. Marqués de Cabriñana, con otros para la galeria de Cordobeses célebres que trató de reunir el mismo ilustrado Marqués; los de los Sres. ex-Ministro y general Armero, y del Dr. Don Mariano Esquivel, para un salon del Colegio de Nuestra Señora de la Asuncion ó Instituto Provincial, y por último, varios de la distinguida familia del Sr. Don Rafael Cabrera

De otra clase de lienzos, sobre los citados por los periódicos de esta localidad, podriamos recordar, á mas del de la Santísima Trinidad en la capilla de su nombre, en la Santa Iglesia Catedral, lienzo en que aspiró á seguir, en la composicion y tono de color, el gusto de la escuela italiana; otro de forma circular, que en una capilla de la nave del Sagrario de la misma Catedral sirve de remate superior de un altar del Espíritu Santo, con un rompimiento de gloria en que se observa un grupo de bellas cabezas de querubines.

Recordamos, ademas, algunos pequeños para varias cruces parroquiales, de las de manga, en esta capital; uno grande de Animas para la Iglesia parroquial de Adamúz; otro de tamaño natural representando á Nuestra Señora en su Concepcion virginal, para la Señora Condesa de Villanueva; un niño dormido, que posee D. Francisco Milla y Beltran; una Santa Cecilia, presentada en la Exposicion del Casino de Córdoba en 1868; uno de la fábula de Júpiter y Leda; un San Rafael y un San Pedro, para una señora de Montoro; una belleza con máscara y como aprestada á un baile, y últimamente dos niños, ó sea un Salvador y un San Juan, con muy bonitas cabezas, feliz imitacion de Castillo.

Su grande ejecucion en la miniatura, en la cual fué discípulo de D. Adriano Ferrant, perteneciente á una familia de artistas, con una celebridad vinculada cual la de los franceses Vernet, y enriquecido aquel y muy reputado en América; la influencia de los hábitos y procedimiento de esta especialidad pictórica, el decirse vulgarmente en Córdoba que Saló podia competir con Monroy ventajosa-

mente en la reproducción fisionómica de los retratos, mas no en la dulzura y pulidez del pincel, hicieron al primero atento á la nimia conclusión de sus obras, y mas detenido y tímido que desembarazado y audaz en la ejecución de ellas. A mas de ser dominantes en los días de su aprendizaje ejemplos distintos y otras máximas de menor libertad y franqueza vigorosa, su alejamiento de otras escuelas, Museos y exposiciones, pues solo las producciones de Cano (D. Eduardo) y de otros insignes contemporáneos le revelaron amplios y luminosos horizontes en su postrer periodo, debió contribuir á su procedimiento y estilo el propio carácter; elemento predominante á que hay que achacar las mas veces el rumbo de conducta y aun las penas y galardón de la que llamamos suerte ciega.

El carácter ó genialidad de nuestro pintor catalán, injerto y aclimatado en el suelo andaluz, no de los que al soplo de la emulación se crecen y elevan, sino mas bien de los que se encogen y concentran, haciéndole retraído, y mas caviloso y hosco que amante del ruido de los centros sociales y dado á los aplausos y encumbramiento de la propia persona por el halago del periódico y el mimo de la tertulia ó del amigo, no es extraño que contribuyese á esterilizar sus facultades, tratándose de composiciones y estudios originales é importantes.

Y con todo, en sus carteras la huella de su lapiz indicó mas de una vez pensamientos serios y joviales, que habrían podido traducirse en buenas composiciones, y proyectos de cuadros de historia, mitológicos ó de costumbres, entre los que contaremos el de la exhibición de las *Cabezas de los Siete Infantes de Lara*, que mereció la aprobación, con algunos consejos, del Ilustre autor del *Moro expósito*, explotador, con los recursos de su poderosa fantasía, de esa tradición legendaria y trágica, enlazada con nuestra historia local.

Las maniobras de restauración para la conservación de cuadros antiguos hallaron en él la prolijidad, la paciencia, el concienzudo detenimiento que las mismas exigen, unidas al temor de profanar con suplantaciones y retoques osados la huella primitiva del genio y el estudio, consagrada por el respeto y el tiempo.

La escultura merecióle también cultivo y atención, cual lo demuestran diversas y pequeñas estatuas ó imágenes de Santos, y la cabeza de un Sacerdote griego, modelada en barro, que obtuvo

el premio de una *Trinitaria de oro* en la Exposición celebrada en el Círculo de la Amistad, á la vez que los Juegos Florales iniciados en la Academia de Córdoba en Mayo de 1872.

Por último, al que dudase del amor que sentía por el arte de su profesión, podría mostrarse la multitud de curiosos objetos de escultura, de libros especiales, de estampas, de lienzos, tablas y cobres de pintores del país y otros extraños, y los objetos de antigüedades de filigrana y mármol, y no pocos dibujos, apuntes y bocetos, entre los cuales los tenía de Castillo, Sarabia, Alfaro, Palomino, Ribera, y otros.

En la cátedra de diseño, en el Colegio ó Instituto, sucedió á D. Diego Monroy, y en la comisión de monumentos. Fué el primer director de la Escuela de Bellas Artes que hoy sostiene la provincia, y vocal de la Comisión expresada, donde evacuó trabajos especiales, revalidándose su antiguo nombramiento en ella con el carácter de Académico correspondiente de la real de San Fernando de Madrid.

Un cuadro suyo fué el primer trabajo artístico ofrecido á la Academia de Ciencias, Letras y Artes de esta ciudad. Deudores somos asimismo á D. Joaquín Hernández de Tejada, su amigo un tiempo, y al apreciable fotógrafo D. José García Córdoba, de fidelísimos retratos que perpetuarán el recuerdo de su fisonomía.

Amante de la caza, y de las flores y de la fotografía, en que también se ensayó; sobrio y sencillo, sin herir á nadie con la inmodestia, pero receloso y sensible aun á las que tenía con cuestionable fundamento por pretensiones de la agena; los accidentes de la vida, las decepciones que pudieron agriarle, no desmienten ni rebajan el fondo de su probidad y sensatez.

Murió de una apoplejía fulminante, y casi á las mismas horas y el mismo día que el célebre Mr. Thiers en París; sorprendiéndole el mortal accidente en la casa del Sr. D. Bartolomé Maza, su amigo, á quien había ido á ver en la tarde del 3 del actual Setiembre de 1877.

Su permanencia y trabajos en esta ciudad eslabonan para la historia parcial del arte en ella, los que, prescindiendo del vestigio transitorio y breve de otros artistas, parten de Palomino en el siglo anterior, continúan con Cruz Jimena, Torrado y Agustín Grande, y se enlazan con las obras de Monroy, padre, á prin-

cipios del siglo XIX, y con las de su hijo en la primer mitad del mismo periodo.

La Escuela actual de Bellas Artes, que ha instalado nueva era para su porvenir; con la ayuda de mas difundido gusto en nuestra provincia, de mas activa enseñanza, y de condiciones favorables de cultura y proteccion, promete ensalzar á mayor altura, con honra de los artistas predecesores, el nombre de los que hoy pisan la florida senda donde cogieron tantos lauros los Céspedes, Valdes Leal y Castillos; y cuya gloria enviaba constantemente el pintor modesto y afectuoso amigo cuya pérdida reciente deploramos.

Córdoba 8 de Setiembre de 1877.

Francisco de Borja Pavon.

UN TRATADO INTERNACIONAL CONVENIENTE.

«El espíritu generalizador de nuestra época se manifiesta, más que en cosa alguna, en las relaciones internacionales.

Léjos están los tiempos en que los feociales, despues embajadores, solo intervenian en cada caso en obediencia á determinadas circunstancias.

La residencia fija de los cónsules, debida en la edad media al vigor aragonés, la de los diplomáticos, que nació mucho más tarde, dieron origen á los tratados de comercio, primeros que tuvieron carácter permanente, dado que ni las alianzas ni los arreglos de territorio sean otra cosa más que sancionar los hechos ó legitimar las victorias

Durante los últimos cincuenta años los acuerdos internacionales no se limitaron al comercio propiamente dicho.

Todo se generaliza; las marcas de fábrica concedidas por un Estado crean derechos en otros; los extranjeros, no solo son tratados en todas sus relaciones como los nacionales, sino que hay países en donde, exagerando el principio, se les hace de mejor condicion; la propiedad literaria se hace cosmopolita; los criminales no encuentran ya proteccion en el orgullo del asilo internacional; los fallos de un tribunal se ejecutarán pronto en todos los países civilizados; se ha celebrado un convenio general de correos y otro de telégrafos, y se trata hasta de que las fuerzas internacionales vengán en auxilio de las fuerzas de la naturaleza. Hé aquí como:

Los estragos producidos en los campos, jardines y montes por los insectos

de toda clase, tienen por causa segun lo han demostrado las investigaciones de la ciencia, la persecucion y destruccion impremeditada de los animales útiles que, como enemigos naturales de los dañinos, se oponen á su multiplicacion y aumento. Las aves que se sustentan de los insectos son las que necesitan una proteccion más particular para poner coto á dichos estragos.

Prusia ha dedicado hace ya bastante tiempo una atencion especial á este objeto, y desde el año 1860 viene estimulando á los gobernadores de sus provincias para que prohiban matar, coger y exponer á la venta pública aves insectívoras, como tambien sacarlas de los nidos y destruir estos.

Así mismo ha encargado á los maestros de todos los pueblos, que expliquen á los niños la manera de proteger los pájaros útiles.

La Direccion de policia en Berlin redactó en el año de 1867 un reglamento recomendando al efecto su planteamiento en todas partes. Con arreglo al mismo, han dictado los demás gobiernos de provincias disposiciones convenientes, introduciendo en ellas las modificaciones que resultan necesarias en vista de la situacion geográfica y demás circunstancias especiales de cada localidad.

Pero solo á los pájaros de asiento fijo, es decir, á los que crian en Alemania del Norte y permanecen allí todo el año es á los que por este medio se dispensa aun proteccion suficiente; porque las aves de paso, aunque protegidas allí, quedaron expuestas á la destruccion en los países á donde emigran durante la estacion del frio.

Naturalistas de gran reputacion han hecho con este motivo la indicacion de que dicho objeto no podria lograrse de otro modo que celebrando convenios internacionales.

La XXVI asamblea de los cultivadores de tierras y montes de Alemania se adhirió á esta opinion en la sesion del 27 de diciembre de 1868, y su presidente dirigió por entonces á todos los gobiernos alemanes una solicitud pidiéndoles que contribuyan en todo lo posible á que tambien en los países extranjeros se pongan los animales útiles para los campos y montes bajo la proteccion de las leyes.

Realizada la unidad alemana, los países protectores crecieron en estension, y años hace que se propuso á España que entrase en este benéfico concierto.

Dominaba entónces un espíritu indi-

vidualista exagerado en las esferas del poder español, y olvidando que no hay ninguna verdad *práctica* que no sea *elétrica*, negó España su concurso en nombre de aquel exagerado individualismo.

Ha tratado ya sobre esto Alemania con Austria y con Italia, y estas tres naciones amigas nos invitan de nuevo.

Estamos seguros de que la invitacion será bien acogida, y de que demostraremos que no somos ya aquellos antiguos enemigos de las aves que imponíamos á los pueblos la obligacion de presentar un número determinado de ellas muertas; y que para proteger á las golondrinas, tuvimos que rodearlas de tradiciones místicas.

Nosotros lanzamos al palenque de la discusion este debate, que encierra tanta utilidad como inocencia; nosotros deseamos este tratado internacional, digno de la cultura y de la ilustracion de nuestros tiempos, y que además de que ha de ejercer eficaz influencia para dulcificar nuestras costumbres; no está llamado á producir guerras, sino á auxiliar la accion benéfica de la naturaleza en el aumento de la produccion, que es el aumento y el perfeccionamiento de la humanidad.

Las aves útiles á la agricultura en el sentido indicado, son las siguientes:

- 1 Ruiseñor (*Lusciola Luscinia.*)
- 2 Ruiseñor del Este de Eurodo (*Lusciola Philomela.*)
- 3 Curruca (*Silva cujusque generis.*)
- 4 Silva (*Tisedula cujusque generis.*)
- 5 Taravilla (*Sachicola.*)
- 6 Atrapamoscas (*Muscicapa cujusque generis.*)
- 7 Nevatilla, motacilla (*Motacilla.*)
- 8 Petiazul (*Lusciola meica.*)
- 9 Petirrojo (*Lusciola rubricola.*)
- 10 Cuellinegro (*Lusciola Penicurus Jythis*)
- 11 Reyezuelo (*Troglodytes parvulus.*)
- 12 Alondra (*Alanda cujusque generis.*)
- 13 Paro (*Parus.*)
- 14 Pinzon (*Fringilla.*)
- 15 Pico (*Picus.*)
- 16 Cuclillo (*Cuculus Canorus.*)
- 17 Typescullo (*Zina Torquilla.*)
- 18 Arañero (*Certhia familiaris.*)
- 19 Ahubilla (*Upupa Eppops.*)
- 20 Golondrina (*Hirundo*)
- 21 Estornino (*Eternus vulgaris.*)
- 22 Mirlo, mirla (*Turdus merala.*)
- 23 Reyezuelo, abadejo, regaliolo (*Regulus cristalus.*)
- 24 Frailecillo (*Pyrrula rubicilla.*)
- 25 Corneja, grajo (*Coracias garrula.*)
- 26 Chova (*Corrus moneluda.*)

- 27 Alcion, martin pescador (*Alcedo isida.*)
- 28 Avefria, frailecillo (*Venellus cristalus.*)
- 29 Paviota (*Lestris et lams.*)
- 30 Corneja de pico blanco (*Corvus fringileyus.*)
- 31 Buho, lechuza (*Acyolius et sirnium.*)
- 32 Pervóptero (*Buteo*)
- 33 Cernícalo (*Falso tiunisculus.*)

De ménos importancia, pero siempre de alguna utilidad, por cuya razon deben respetarse, son los siguientes:

- 1 Alondra sin cresta (*Anthus.*)
- 2 Emheriza, ave tonta (*Emberiza.*)
- 3 Pardillo, pardilla (*Pringina canabina.*)
- 4 Lúgano (*Fringilla spinus.*)
- 5 Gilgero (*Fingilla Carduelis.*)
- 6 Esmerjon (*Lanius minor.*)
- 7 Alcaudon (*Lanius collurio.*)
- 8 Piñonero, pinzon real (*Conothiraustes vulgaris.*)

Plácido de Jove y Hévia.

EXPOSICION VINICOLA DE 1877.

COMISION PROVINCIAL DE CÓRDOBA.

El Jurado de la Exposicion Vinícola ha otorgado á los expositores que á continuacion se espresan los premios siguientes, segun relacion publicada en la «Gaceta de Madrid.»

Seccion primera.-Clases 1.^a á 7.^a

PROVINCIA DE CÓRDOBA.

CLASE 1.^a

- D. Juan de Luque Nieto. — Montilla.*
Mosto de 1876. Diploma de mencion.
- D. José M.^a Repiso y Raigon. — Montilla.*
Mosto del Chorrillo. Mencion.
Idem de Benavente. Idem.
- D. Enrique Alvear. — Montilla.*
Mosto. Mencion.

CLASE 2.^a

- D. Rafael Blanco Alcalde. — Cabra.*
Montilla generoso. Medalla de afinacion.
Id de 1868. Id. de perfeccion.
Id de 1869. Idem.
Id. de 1870. Idem.
Id. en rama de 1872. Idem.
Montilla de 1875. Idem.
Id. en rama de 1873. Mencion.
Id. de 1874. Idem.
Vino de 1876 (mosto.) Idem.
Generoso dulce de 1874. Idem.
- D. Amador Cuesta y Castro. — Montilla.*
Seco de 1873. Afinacion.
Id. de 1874. Perfeccion.

<i>D. Pedro Lopez. — Córdoba.</i>	
Seco añejo superior.	Afinacion.
Soleras finas añejas y superiores.	Perfeccion.
Seco, soleras finas olcorosas.	Idem.
Vino de 1876.	Mencion.
Amontillado seco.	Idem.
Solera amontillado.	Idem.
Seco, soleras superiores olorosas.	Idem.
Generoso dulce Pedro Jimenez.	Idem.
Mosto Montes de Aguilar.	Idem.
<i>D. Bartolomé Polo Raigon. — Montilla.</i>	
Blanco de 1857.	Afinacion.
Id. seco de 1872.	Perfeccion.
Id. de 1870.	Idem.
<i>D. Rafael Alcántara Ulloa. — Cabra.</i>	
Generoso blanco seco.	Afinacion.
Blanco de primera.	Perfeccion.
Id. de segunda.	Idem.
Vino de 1876.	Mencion.
<i>D. Nicolás Burgos y Sanchez. Lucena.</i>	
Blanco seco amontillado de 1872 y 1873	Afinacion.
Nuevo de 1876.	Perfeccion.
Id. de 1875.	Idem.
Id. de 1873.	Idem.
Id. de 1874.	Idem.
<i>D. Agustin Fuentes y Horcas. Córdoba.</i>	
Flor de Montilla viejo oloroso.	Afinacion.
Montilla néctar.	Perfeccion.
Soleras finas	Idem.
De exportacion de primera.	Mencion.
Id. de segunda.	Idem.
Id. de tercera.	Idem.
Id. de cuarta.	Idem.
<i>Sres. Gonzalez Byass y compañía. — Montilla.</i>	
Solera reservado.	Afinacion.
Montilla viejísimo.	Idem.
Id. muy viejo.	Idem.
Soleras finísimas.	Idem.
Id. fina.	Idem.
Id. olorosa.	Idem.
Seis escalas de criaderas.	Idem.
Montilla de 1870.	Idem.
Id. de 1872.	Idem.
Id. de 1873.	Idem.
Id. de 1874.	Idem.
Seco abocado.	Idem.
Pedro Jimenez dulce.	Idem.
Moscatel viejo.	Idem.
Abocado.	Idem.
Pedro Jimenez muy viejo.	Idem.
Id. solera.	Idem.
Vinos combirados.	Perfeccion.
Id. de exportacion.	Idem.
<i>D. Francisco Lopez Lorenzo. — Córdoba.</i>	
Montilla fino oloroso.	Afinacion.
Id. viejo id.	Perfeccion.
<i>D. Vicente Mazuelo Valdelomar. — Cabra.</i>	
Blanco generoso.	Afinacion.
<i>D. Juan R. Módenes. — Córdoba.</i>	
Id. puro Alfonso XII.	Afinacion.
Id. de segunda.	Perfeccion.
Id. de primera.	Idem.
Vino mosto.	Mencion.
Blanco puro de 3 ^a	Idem.
Dulce arropado Tadea	Idem.
Blanco muy viejo Isabel II.	Idem.
<i>D. Francisco Moreno Ruiz. — Cabra.</i>	
Blanco de 1850, seco.	Afinacion.
Id. de 1875.	Perfeccion.
Id. de 1874.	Idem.
Id. de 1867.	Idem.
Id. de 1856.	Idem.
Id. de 1873.	Idem.
Id. de 1864.	Idem.
Vino de 1876.	Mencion.
Blanco seco de 1872.	Idem.
Id. de 1868.	Idem.
Id. de 1869.	Idem.
Id. de 1871.	Idem.
Id. de 1862.	Idem.
<i>D. Antonio José Ruiz Canela. — Lucena.</i>	
Amontillado de 1790, blanco y seco.	Afinacion.
Id. id. de 1853.	Perfeccion.
Id. id. de 1868.	Idem.
Id. id. de 1870.	Idem.
Id. id. de 1874.	Idem.
<i>D. José Ruiz Canela. — Lucena.</i>	
Amontillado de 1790.	Afinacion.
Id. de 1864.	Perfeccion.
Id. de 1874.	Idem.
Id. de 1863.	Mencion.
<i>D. Sebastian Vargas Sanchez. — Villaviciosa.</i>	
Blanco de pasto de 1874.	Afinacion.
Vino de 1875.	Mencion.
Id. de 1876.	Idem.
<i>Sr. Marqués de la Corte. — Cabra.</i>	
Montilla blanco.	Perfeccion.
<i>Sra. Duquesa de Medinaceli. — Montilla.</i>	
Vino de 1873.	Perfeccion.
Id. de 1875.	Mencion.
<i>D. Antonio Raigon y Soto. Montilla.</i>	
De capa de 1830.	Perfeccion.
Blanco de exportacion.	Idem.
<i>D. Francisco Alvear y Ward. — Montilla.</i>	
Generoso blanco de 1847.	Perfeccion.
Basto de 1872.	Idem.
Id. de 1847.	Mencion.
Id. de 1857.	Idem.
Blanco de pasto de 1867.	Idem.
De pasto de 1874.	Idem.
Blanco dulce de 1873.	Idem.

Sr. Marqués de Cabra.—Cabra.
 Mosto de la hoja. Perfeccion.
 Blanco seco de 1869. Mencion.
 Id. de 1873. Idem.

D. José Maria Campos Fernandez.—
Puente-Genil.
 Vino Pedro Jimenez. Perfeccion.
 Generoso blanco. Idem.

D. Francisco Cantero y Zafra.—
Zuheros.
 Generoso seco. Perfeccion.

D. Pedro Carretero.—Córdoba
 Generoso blanco seco. Perfeccion.
 Id. de los Moriles. Mencion.
 Finto arropado de
 Montilla. Idem.

D. Rafael Carretero.—Córdoba.
 Generoso blanco seco. Perfeccion.

D. Narciso Carretero y Lopez.
Aguilar.
 Montilla. Perfeccion.

D. Rafael Comas.—Espejo.
 Montilla de pasto
 blanco. Perfeccion.
 Id. generoso de color. Mencion.

D. Antonio Escobar Infante.—
Villaviciosa.
 Blanco de pasto de
 1876. Perfeccion.

D. Eduardo Estrada.—Aguilar.
 Mosto comun. Perfeccion.
 Id. blanco. Mencion.

D. Francisco Fernandez Roldan.—
Baenu.
 Blanco seco. Perfeccion.

D.ª Eugenia Fuillerat.—Lucena.
 Vino nuevo mosto. Perfeccion.

D. Antonio Garcia Marqués.—
Villanueva del Rey.
 Blanco de pasto. Perfeccion.

D. Isidoro Gan Barba.—Doña Mencía.
 Seco de 1875. Perfeccion.
 Id. mosto. Idem.

D. José Gordillo.—Córdoba.
 De la hoja de Pedro Ji-
 menez. Perfeccion.

D. Luis Jurado y Madrid.—Montilla.
 Montilla de 1837. Perfeccion.
 Id. de 1840. Idem.
 Id. de 1848. Idem.

D. Francisco Ladron.—Espejo.
 Mosto blanco. Perfeccion.

D. Antonio Linares y Ceballos.—Cabra.
 Generoso blancoseco. Perfeccion.
 Blanco de 1873. Idem.

D. José M.ª Linares y Ceballos.—Cabra.
 Generoso blanco seco. Perfeccion.
 Blanco de 1873, seco. Idem.
 Id. seco. Idem.
 De la hoja. Mencion.

D. José Lopez Bonilla.—Baena.
 Blanco de pasto. Perfeccion.

D. José Lozano y Lopez.—Vll.ª del Rey
 Blanco id. de 1875. Idem.

E. Manuel Martinez Ubeda.—Baena.
 Blanco seco. Idem.

D. José de Mora y Madroñedo.
Lucena
 Generoso blanco de
 los Moriles. Mencion.
 Blanco dulce. Idem.

D. Casto Moreno Sequeira.
Nueva Cartella.
 Blanco de pasto. Perfeccion.

D.ª Rosario Muñoz Reinoso.
Doña Mencía.
 Blanco seco oloroso. Perfeccion.

D. Juan Manuel Navas y Morales.
Doña Mencía.
 Mosto blanco. Perfeccion.
 Tinto dulce. Mencion.

D. Antonio José Navarro.—Montilla.
 Vino de capa. Mencion.
 Idem de exportacion. Perfeccion.
 De capa tinto dulce. Idem.
 Idem id. blanco. Idem.
 Idem id. id. dulce. Idem.
 Mosto fino. Idem.

Sres. Olalla Hermanos.—Córdoba.
 Moscatel. Perfeccion.

D. José Ortiz Mancilla.—D.ª Mencía.
 Seco de 1873. Perfeccion.

Doña Cristina Real y Pino.
Doña Mencía.
 Vino de 14 años. Perfeccion.
 Idem de 1872. Mencion.

D. Eduardo Reina y Rivas.
Puente Genil.
 Generoso blanco. Perfeccion.

D. Pedro Riobó y Sotomayor.
Córdoba.
 Montilla. Perfeccion.
 Generoso blanco id. Mencion.
 Tinto arropado id. Idem.

D. Francisco Rodriguez.—Lucena.
 Color negro. Perfeccion.
 Blanco de la Sierra de
 Montilla. Mencion.

D. José Ruiz de Algar y Estrada.
Lucena.
 Idem seco de 1874. Perfeccion.
 Idem de Vereda del
 Colmenar. Idem.

D. Francisco Ulloa y Valera.—Cabra.
 Blanco seco. Perfeccion.

D. Fernando Valderrama y Soto.—
Montilla.
 Vino de 1876. Perfeccion.
 Idem de 1875. Idem.
 Idem de 1872. Idem.
 Idem de 1871. Idem.
 Idem de 1870. Idem.
 Idem de 1869. Idem.
 Idem de 1868. Idem.
 Idem de 1865. Idem.
 Idem de 1869. Idem.
 Idem de 1873. Mencion.

D. Manuel Vargas y Alcalde.—Cabra.
 Pedro Jimenez seco de
 1873. Perfeccion.
 Vino de 1875. Mencion.

D. José Vargas Moreno.—D.ª Mencía.
 Añejo de cuatro años. Perfeccion.
 Idem de 1860. Mencion.

D. Ramon de Vargas y Sanchez.— Villaviciosa.
 Generoso de 1873 Perfeccion.
 Blanco de pasto de 1876 de Vimbrias. Mencion.

D. Juan Vargas y Uclés.—Cabra.
 Idem seco de 1875. Perfeccion.
 De la hoja de 1876 Mencion.

D. Cristóbal Vergara y Cubero.
 Doña Mencía.
 Vino de la hoja. Perfeccion.

D. José Calvo Rubio y Salazar.— Aguilar.
 Blanco seco. Mencion.

D. Juan de Luque Nieto.—Montilla.
 Idem de 1874. Mencion.

D. Eduardo Alvarez Sotomayor.
 Lucena.
 Blanco comun. Mencion.

D. Agustin de Aloca.—Montilla.
 Vino de la hoja. Mencion.

D. Antonio Ariza y Vargas Machuca.
 Córdoba.
 Blanco seco de 1866. Mencion.
 Idem de 1867. Idem.
 Idem de 1870. Idem.
 Idem de 1873. Idem.

D. Juan Blanco y Prieto.—Cabra.
 Blanco de 1874. Mencion.
 Idem de 1876. Idem.

D. José Cabello Lopez.—La Rambla.
 Blanco de 14 años. Mencion.

D. Miguel Callejas.—Córdoba.
 Montilla. Mencion.

D. Juan Campos Montañés.
 Doña Mencía.
 Mosto. Mencion.

D.ª M.ª Josefa Cejalvo.—Cabra.
 Generoso seco de 1871. Mencion.
 Vino de 1876. Idem.

D. José Escobar é Infante.
 Villaviciosa.
 Blanco de 1875. Mencion.

D. Miguel Escribano y Arjona.
 La Rambla.
 Blanco de exportacion Mencion.

D. Rafael Gamiz Caballero.—Lucena.
 Generoso de los Mories. Mencion.

D. José Marcelo Garcia.—Aguilar.
 Blanco comun. Mencion.

D. Francisco Garcia Morales.
 Villaviciosa.
 Generoso de 1872. Mencion.

D. José Maria Gimenez Gomez.—Baena.
 Blanco de pasto. Mencion.

D. Gabriel Lara y Algar.—Lucena.
 Mosto sobre lias. Mencion.
 Color arropado. Idem.
 Dulce apagado. Idem.

D. Francisco Leon Córdoba.—Baena.
 Generoso seco. Mencion.

D. Manuel Lozano Sanchez.—Belmez.
 Vino de 1875. Mencion.

Testamentaria de D Felicísimo Maraver. Villanueva del Rey.
 Blanco de pasto. Mencion.

D. Manuel Melgar Villalba.
 Puente-Genil.
 Blanco generoso. Mencion.

D. Joaquin Morales Reina
 Puente Genil.
 Blanco de pasto. Mencion.

D. Fernando Moreno Cubero.
 Doña Mencía.
 Vino de mosto. Mencion.

D. Juan Moreno Güeto —Doña Mencía.
 Vino de la hoja. Mencion.

D. Francisco Moreno Priego.
 Doña Mencía.
 Vino añejo. Mencion.
 Idem de la hoja. Idem.

D. Francisco Moreno Cruz —Cabra.
 Blanco seco. Perfeccion.
 Id. generoso de 1857. Idem.
 Id. generoso. Mencion.

D. Manuel Muñoz Jimenez.—
 D.ª Mencía.
 Vino mosto. Mencion.

D. Pedro Muñoz Valle.—Lucena.
 Montilla blanco. Mencion.
 Id. id. de 1875. Idem.
 Vino de 1876. Idem.

D. Martin Nevado y Nevado.—
 Villaviciosa.
 Blanco de pasto de 1876. Mencion.

D. Lorenzo Olmedo y Arroyo.—Cabra.
 Vino de hoja. Mencion.

D. Jerónimo Palma.—Aguilar.
 Blanco generoso. Mencion.

Sr. Marqués de la Paniega.—
 D.ª Mencía.
 Vino de la hoja. Mencion.

D. Juan Olero. Montilla.
 Blanco de pasto. Mencion

D. Francisco Polo Martinez.—
 Nueva Cartella.
 Blanco de la hoja. Mencion.

D. Federico Romero Valera —Cabra.
 Blanco de la hoja de 1876. Mencion.

D. José Ruiz Perez.—Villaviciosa.
 Blanco de pasto de 1876. Mencion.
 Blanco de Navas. Idem.

D.ª Concepcion de Santiago Fuentes.—
 Córdoba.
 Blanco comun. Mencion.

D. Fernando Tamaritz Martel Villavicencio.—Cabra.
 Blanco seco de primera. Mencion.
 Idem de segunda. Idem.
 De la hoja de 1876. Idem.

Doña Fernanda Tienda Cantero.—
 Nueva Cartella.
 Blanco de tres hojas. Mencion.

(Se concluirá.)

Imp. y lib. del Diario de Córdoba.